

CONTENIDO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2018

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

El Gasto Neto 2018 de este Ministerio asciende a **\$ 2.4 Billones**, monto superior en **\$57.803 millones**, con respecto a la Ley del año 2017, lo que representa una incremento global de un **2.5%**.

Este incremento se presenta principalmente en los Gastos de Capital con un **2.4%**, equivalente a **\$ 51.784 Millones**, asumiendo al igual que años anteriores, el efecto de los flujos de compromisos fiscales en el apoyo a la Inversión de METRO S.A.

Cabe destacar que el aporte a la Empresa Metro, el año 2017, presentó una baja de \$ 133.660 Millones (equivalente a un menor presupuesto de 40.6%), lo que permitió destinar mayores recursos a la inversión directa del MOP. Para el año-2018, el término de las obras asociadas a las líneas 3 y 6 y las extensiones de las Líneas 2 y 3, determinan que los requerimientos de Metro se incrementen en \$ 80.901 Millones (equivalente a 41.4%).

El crecimiento de gastos del Presupuesto de este Ministerio también se observa en los gastos de operación en un 2.6%, fundamentalmente por el inicio de la implementación de la nueva Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, y por mayor gasto que representa el personal adicional para abordar trabajos de conservación vial por administración directa.

Los recursos de este Ministerio, distribuidos por **Líneas Programáticas** son los que se observan en el cuadro siguiente, el cual distingue entre aquel conjunto de servicios cuyas funciones son esencialmente de apoyo a los procesos de inversión, de aquellos que realizan fundamentalmente inversión, y de los que desarrollan funciones en las áreas de regulación y fiscalización del recursos agua.

Miles de \$

1.- ÁREA ADMINISTRACIÓN

43.565.342

Comprende principalmente los gastos de operación del conjunto de Servicios Administrativos y de Apoyo a la Gestión de Inversión del MOP.

1.1.- Gastos de Operación

40.433.547

Este monto financia la dotación actual y los gastos de operación normal de los Servicios, así como también la ejecución de estudios propios.

Esta línea de gastos presenta una reducción neta de **\$ 279 Millones (0.7%)**, que resulta de un incremento en gastos de personal, por \$119 Millones, recursos destinados a labores de apoyo de Fiscalía y de Finanzas, compensado con menores gastos operacionales, por \$398 Millones, por menores recursos para estudios propios y de transferencias a CORFO para el Comité de Industrias Inteligentes.

1.2.- Gastos de Capital

2.434.068

Esta línea de gastos considera recursos por **\$ 2.231 Millones** destinados a la reposición normal de equipamiento y licencias informáticas del Ministerio, y **\$203 Millones** para el desarrollo de estudios básicos transversales.

En términos globales los gastos de capital crecen en un 50,6% equivalente a **\$ 818 Millones** fundamentalmente por gastos asociados al traslado y renovación de equipamiento del Datacenter del MOP.

1.3.- Otros Gastos

697.727

Comprende el gasto del Servicio de la Deuda del crédito BIRF N°3458 del Programa de Fortalecimiento Institucional, deuda flotante y saldo final de caja.

2.- ÁREA DE INVERSIÓN PÚBLICA

Miles de \$
2.330.358.059

Comprende el Gasto del conjunto de Servicios que realizan inversiones en las distintas áreas de la Infraestructura Pública de competencia de este Ministerio.

Estos consideran los gastos de la Inversión que ejecutan directamente los Servicios del MOP, aquellos derivados de la implementación y administración de los Proyectos en Concesión y los Aportes del Fisco a la Inversión en Líneas de Metro.

El Gasto Global de los Servicios que componen esta línea programática, crece respecto al año anterior en 2.6%, equivalente a **\$ 58.883 Millones**.

En los Gastos de Operación, se produce un incremento de **\$ 6.734 Millones**, por la implementación de la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, por el Programa de Fortalecimiento de la Conservación de la Red Vial por Administración Directa y el apoyo para las acciones previas de diseño del Túnel Agua Negra.

Respecto a los Gastos de Capital, estos se incrementan en **\$ 52.149 Millones** con respecto al gasto 2017, equivalente a un 2.5%.

Finalmente, el incremento de las Transferencias de Capital, crecen en **\$ 108.693 Millones**, equivalente a un 22.9%, que se produce al considerar los requerimientos tanto del aporte a la empresa METRO S.A., que se incrementa en **\$ 80.901 Millones** y de IVA de Concesiones que aumenta en **\$ 27.791 Millones**.

El nivel de Inversión resultante posibilita el financiamiento de los proyectos en ejecución, de los requerimientos anuales de conservación y el desarrollo de nuevas iniciativas.

2.1.- Gastos de Operación

166.182.098

Estos comprenden todos los requerimientos de apoyo a la gestión de las inversiones y para el año 2018 presenta un crecimiento del 4.2% equivalente a **\$6.734 Millones**.

Esta variación se explica por el financiamiento de la contratación de 151 personas, para la implementación Subdirección Servicios

Sanitarios Rurales, la contratación de 200 funcionarios para la conservación vial por administración directa; 10 funcionarios para el proyecto de construcción del túnel Agua Negra; y 12 especialistas para apoyos en labores de Laboratorio (Vialidad y Obras Portuarias)

En gastos en consumo se produce una rebaja neta de \$ 357 Millones que se explica por el incremento de las medidas indicadas en el párrafo anterior, compensado con una rebaja de 5% de menor gasto de operación a nivel transversal.

Prestaciones de Seguridad Social y Transferencias Corrientes se considera **\$ 1.898 Millones** para las indemnizaciones de personas que se acogen a retiro por el Código del Trabajo, por **\$966 Millones**, y el reembolso por la compensación de las vías concesionadas por tránsito con sobrepeso por **\$932 Millones**.

2.2.- Gastos de Capital

Miles de \$
2.164.008.961

Esta línea de gastos de inversión en equipamiento, estudios, proyectos y transferencias de capital, presenta un crecimiento de **\$ 52.149 Millones**, equivalente a un 2.5%, con respecto al año 2017.

En equipamiento de oficinas, máquinas y equipos se consultan **\$ 4.644 Millones**, destinados principalmente a la Construcción de una Barcaza para la conectividad en el Lago O'Higgins en Aysén, equipamiento para la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, la reposición de máquinas y equipos de producción y licencias.

En materia de Iniciativas de Inversión se asignan recursos por un total de **\$ 1,6 Billones**, que financian los compromisos de arrastre de la cartera de proyectos para el año 2018, incluyendo los compromisos del programa de Gobierno, niveles anuales de conservación de la infraestructura pública y nuevas licitaciones de proyectos.

Para las Transferencias de Capital, se consultan recursos por un total de **\$ 583.411 Millones**, de los cuales **\$ 307.198 Millones** se asignan al Reembolso de IVA asociado a la obras que se realizan por el sistema de Concesiones, las que se encuentran tanto en fase de construcción como de operación.

Los **\$ \$ 276.213 Millones** restantes se destinan a cubrir los compromisos fiscales asumidos por el Gobierno, en los planes de

extensión de las Líneas de Metro, que consultan los Aportes que le permiten complementar el financiamiento de las inversiones principalmente para el término de las líneas 3 y 6, la extensión de las Líneas 2 y 3, y planes de seguridad.

Miles de \$

2.3. Otros Gastos

167.000

Comprende la deuda flotante y saldo final de caja.

3.- AREA DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN

30.652.783

Esta área comprende los gastos de los Servicios cuya función principal es la Regulación y Fiscalización del Recurso Agua. Su gasto está orientado principalmente a requerimientos de operación.

3.1. Gastos de Operación

25.221.844

Este monto financia la dotación de personal actual y los requerimientos de la operación de los servicios, en donde los gastos en personal se mantienen sin variaciones respecto del año 2017, y los gastos de operación y estudios propios se reducen en un 9.5%, producto del ahorro transversal de un 5% y de menores requerimientos de estudios propios.

El presupuesto 2018, considera **\$ 2.373 Millones** para el desarrollo de estudios relacionados con el recurso hídrico, gestión de cuencas, acuíferos; determinación de tarifas de Agua Potable, de calidad de agua potable, de plantas de tratamiento y apoyo a la fiscalización del Recurso Hídrico y de Empresas Sanitarias.

3.2. Gastos de Capital

5.398.939

En iniciativas de inversión se consultan **\$ 4.819 Millones**, destinados a la ejecución de estudios, análisis, diagnósticos, actualización, mejoramiento de los recursos hídricos, de las redes de medición y manejo de cuencas hidrográficas.

3.3. Otros Gastos

32.000

Comprende la deuda flotante y saldo final de caja.